

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25526** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CARRANLO S.L.*

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 51/08 del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de Don Fernando Sánchez Martínez y otro, se ha dictado en el día 22-6-11 Decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones y Reformas Carranlo, S.L, en situación de insolvencia parcial por importe de 2.000 euros de principal más 551,29 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 22 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052986-1